



Comisionados acompañarán en el respectivo desplazamiento
DEFENSORÍA DEL PUEBLO SUPERVISARÁ DESARROLLO DE MARCHA
“JIMENA RENACE”
Nota de Prensa N°073/OCII/DP/2018

- ***Se recibirán quejas a través de la línea gratuita: 0800-15-170.***

La Defensoría del Pueblo invoca a la ciudadanía que se concentrará en la plaza San Martín y movilizará en las próximas horas en el marco de la marcha “Jimena renace”, a desplazarse de manera ordenada y siguiendo la ruta acordada para salvaguardar la seguridad y paz social así como el respetando a los derechos de quienes no participan de este acto.

La Defensoría del Pueblo, reconoce el derecho de la ciudadanía a manifestarse públicamente y al mismo tiempo señala que este es incompatible con cualquier acto de violencia.

En ese sentido, exhorta a los participantes a respetar la propiedad pública y privada, para evitar su afectación. En tanto, recuerda a las fuerzas del orden que todas sus acciones deben realizarse en el marco estricto del respeto a los derechos fundamentales. El uso de la fuerza siempre debe considerar los principios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad, de acuerdo con los preceptos de Naciones Unidas.

Finalmente recordamos a la ciudadanía nuestra línea gratuita: **0800-15-170** a través de la cual se podrán recibir las denuncias que podrían ameritar una intervención de los comisionados de la Defensoría del Pueblo.

Lima, 08 de febrero de 2018